INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2013

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TECNOCALZA S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo con las disposiciones que establece la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores Accionistas, el presente Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, y en calidad de Comisario, he revisado los Estados Financieros de TECNOCALZA S.A., cortados al 31 de diciembre de 2013, según los siguientes cuadros resumen:

	Año 2012	Año 2013
	Dólares	Dólares
VENTAS	1.774.112	2.332.137
COSTOS	1.104.037	2.201.614
UTILIDAD CONTABLE	86.267	130.523
ACTIVO	1.123.229	1.424.874
PASIVO	765.814	1.015.706
PATRIMONIO	357.415	409.168

Cuenta	Porcentaje (%)	Monto USD
Utilidad Contable		130,522.60
Participación Trabajadores	15,00%	- 19,578.39
Impuesto a la Renta	22,00%	- 30,455.63
Reserva Legal	10,00%	- 8,048.86
Disponible para Accionistas		**72,439.72**

En mi opinión, los Estados Financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TECNOCALZA S.A., al 31 de diciembre de 2013, y los resultados obtenidos, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad.

Además, he verificado el cumplimiento de las normas legales, tributarias y resoluciones tomadas en la Junta General de Accionistas. Igualmente los procesos de control interno muestran confiabilidad, y un adecuado desenvolvimiento administrativo.

Quito, DM, 24 de abril de 2014

Atentamente,

Ing. Christian Rodríguez
CI. 1714579875